PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 28 de febrero del 2025

Señora
Gloria Marcela Giraldo Franco
SUPERVISORA CONTRATO NO. **7417874**
Coordinadora Académica
Agropecuaria - CampeSENA
Rionegro, Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2025

Referencia: No **7417874** del año 2025

SEBASTIAN DAVID GARCIA RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1087994171** de Dosquebradas, Risaralda, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Articulación SENA con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de* ***CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($ 45.688.476).*** *Esta suma será pagada por el* ***SENA*** *a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de* ***2025*** *por valor* ***TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 3.526.292)****, b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a* noviembre *de* ***2025****, por valor de* ***CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511)*** *cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de* ***2025*** *por valor de* ***SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 766.585).***

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre de 2025.

OBJETO:

5_9503_190 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO DE CARÁCTER TEMPORAL A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, Y ASIGNADOS DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, utilizando métodos y recursos pedagógicos acordes con las normativas y estándares del SENA.	Alistamiento de cada ficha para orientar formación profesional integral	Proyecto formativo Programa de formación Formato Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo Formato Guía de Aprendizaje Lista de aprendices matriculados
2	Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos, orientando el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiando, asesorando y acompañando permanentemente a los aprendices en la ejecución de ellas.	Orientación, asesoría y acompañamiento de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje (presenciales, virtuales y a distancia). Valoración de las evidencias de aprendizaje Emisión de juicios en el aplicativo Sofía Plus	Informe detallado de las actividades desarrolladas Agenda del instructor Reportes de Sofia Plus
3	Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sean convocados, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.	Ejecución de actividades asignadas por el equipo ejecutor.	Actas Fotografías *(anexar evidencias en "Otras Actividades")*

4	Actualizar la información en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación, comunicando oportunamente al coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Actualización de los formatos respectivos de cada ficha dentro de los plazos proporcionados por la Coordinación Académica	Link acceso directo al PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR *Ruta de la ficha actualizada. *Macro de la ficha actualizada *Emisión de juicios de evaluación actualizados por fase. *Registro de asistencias actualizado.
5	Mantener actualizados los procesos derivados de la ejecución de la formación, de forma mensual o cuando sea requerido, haciendo entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas, las cuales deben contener la siguiente información: novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas, o disciplinarias que requieran de seguimiento, bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento de centro de formación.	Diligenciar los formatos establecidos por el procedimiento de ejecución de la FPI Actualización mensual o bajo cualquier novedad de los formatos respectivos por ficha dentro del Portafolio del Instructor Diligenciamiento de las actas de reuniones cuando la situación lo amerite o del comité de evaluación y seguimiento de centro de formación si es el caso.	Formatos FPI – Matrícula Fichas de Matricula Compromiso del Aprendiz Tratamiento de Datos Menor de Edad (Pantallazo o scan de carta de matrícula de las IEs) Link acceso directo al PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR actualizado mes a mes. *Acta *Fotos *Pantallazo de Deserciones *(anexar evidencias en "Otras Actividades")*
6	Diligenciar los registros de la ejecución de la formación de cada una de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y que serán consignadas dentro del Portafolio del Instructor según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA.	Actualización mensual de los formatos respectivos por ficha.	Link acceso directo al PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR actualizado mes a mes.

7	Elaborar informes requeridos por la entidad, de manera mensual o cuando la entidad lo solicite de loa proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro y el plan estratégico de la entidad.	Diligenciamiento de los informes y formatos solicitados por las dependencias especificas donde se realice actividades de investigación, emprendimiento, formulación de proyectos, etc.	*Actas de reuniones *Fotos *(anexar evidencias en "Otras Actividades")* *Link acceso directo a la carpeta en el OneDrive donde se encuentre la información
8	Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V2: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación, así mismo se deberá participar de los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.	Certificación de la Norma de Competencia Laboral: 240201056 V2: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa"	Para el **primer informe del contrato,** adjuntar el pantallazo del certificado de la norma mencionada al final de este informe. En caso de no tenerlo, debe adjuntarse en el mes que se realice la certificación.
9	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Utilizar elementos de protección personal y/o prendas de vestir acordes a la actividad a realizar	Elementos de protección personal correspondientes a la actividad realizada.
10	Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público.	Buenas Prácticas del sistema de gestión ambiental y energía, promoviendo la sostenibilidad	Evidencias fotográficas
11	Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	Entrega del carnet institucional a la coordinación respectiva	Carnet del Instructor
12	Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las	Diligenciar Nombre de la actividad	Acta Fotos

	necesidades del servicio.		*(anexar evidencias en "Otras Actividades")*

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				
4.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4587724034** de la planilla, operador **BANCOOMEVA SOI** periodo de ENERO aplica el **Decreto 1273 de 2018**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en **16** folios

Cordialmente,
Firma
SEBASTIAN DAVID GARCIA RAMIREZ
Contratista
C.C. No. 1087994171
Recibí a satisfacción:

Firma
Gloria Marcela Giraldo Franco
Supervisor(a) Contrato **7417874** de 2025
Coordinadora Académica Agropecuaria - CampeSENA

EVIDENCIAS MES: FEBRERO

Obligación 1. Desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, utilizando métodos y recursos pedagógicos acordes con las normativas y estándares del SENA.

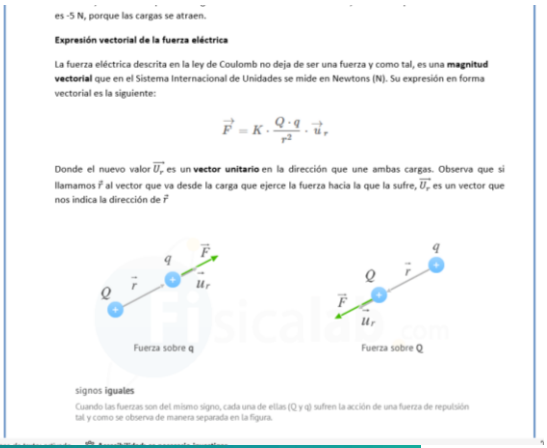
Evidencia

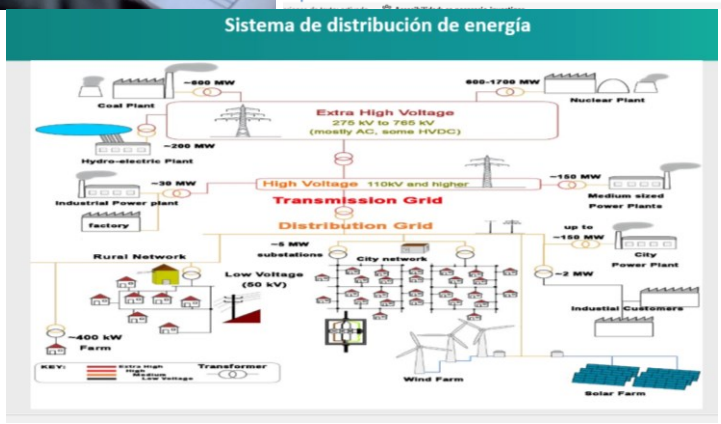
SEBASTIAN GARCIA C.C 1087994171

	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
MAÑANA	LA CEJA	T	GUARNE	A	RIONEGRO	T	LA CEJA	T	MARINILLA	T
	I.E. LA PAZ		I.E.R HOJAS ANCHAS		I. E. T. I. SANTIAGO DE ARMA		I.E. LA PAZ		I.E. TECNI INDUSTRIAL SIMONA DUQUE	
	2950868	11	Nuevo	10	Nuevos	10	Nuevos	10	2950583	11
	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES		MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMO INDUSTRIALES	CEO	SISTEMAS FOTOVOLTAICOS		ELECTRICIDAD INDUSTRIAL		ELECTRICISTA INDUSTRIAL	
TARDE	MARINILLA	T	GUARNE	A	RIONEGRO	T	SANTUARIO	T		
	I.E. TECNI INDUSTRIAL SIMONA DUQUE		I.E.R HOJAS ANCHAS	10	I. E. T. I. SANTIAGO DE ARMA		I.E. JOSEMARIA CORDOBA			
	Nuevo	10	Nuevo	11	2950160	11	2952616	11		
	ELECTRICISTA INDUSTRIAL		MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMO INDUSTRIALES	CEO	SISTEMAS FOTOVOLTAICOS		ELECTRICIDAD INDUSTRIAL			

Página 1

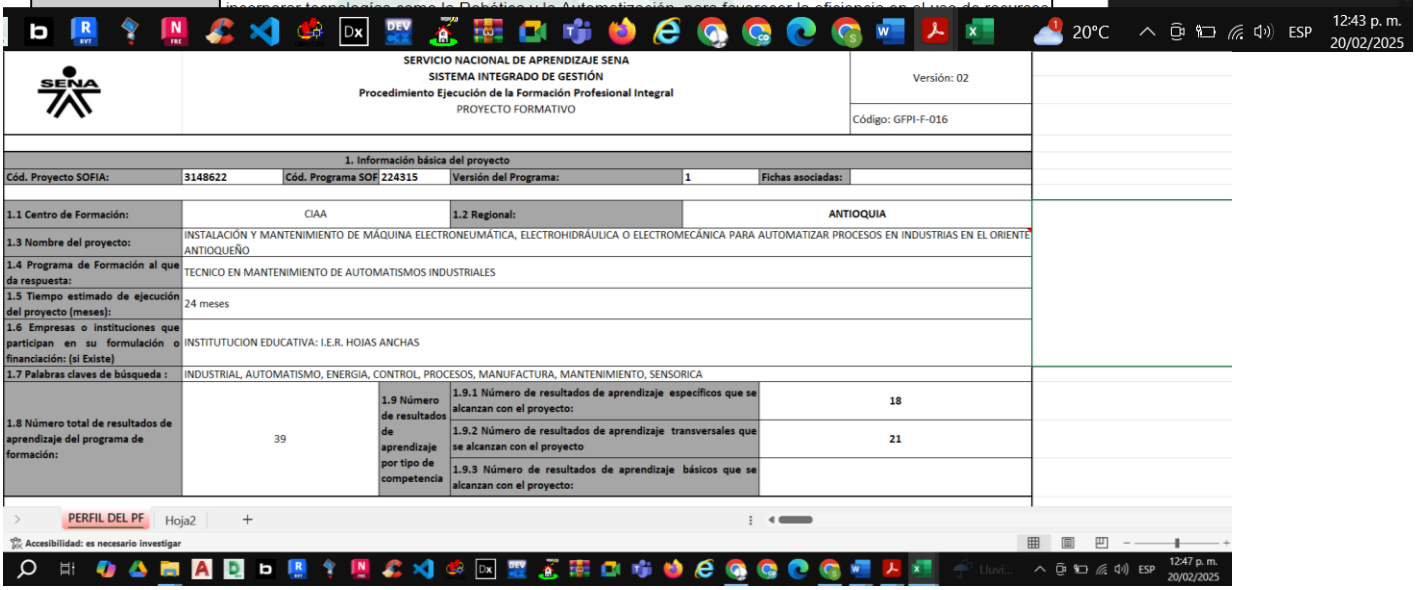






	LÍNEA TECNOLÓGICA: DISEÑO RED TECNOLÓGICA: DISEÑO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES..	
1.2. Código Programa:	224315	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	**Fecha inicio programa:** null **Fecha fin programa:** El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	**Etapa Lectiva:**	1488 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2352 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
	La incorporación de automatismos industriales dentro de los procesos de producción es una de las tendencias más comunes hoy día en las empresas del sector industrial en su búsqueda por ser más competitivas en un mundo cada vez más globalizado; indudablemente la automatización permite a las empresas ser más eficientes mediante el aumento de la productividad y el mejoramiento continuo en la calidad de los productos. Es así como, la ANDI e INNPULSA a través del Estudio de Cierre de Brechas de Innovación y Tecnología realizado durante el año 2018, proponen la adopción de nuevas tecnologías y resaltan el potencial tecnológico que tendrá el sector industrial en el corto, mediano y largo plazo, por lo cual sugieren la necesidad de	



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
PROYECTO FORMATIVO

Versión: 02
Código: GFPI-F-016

1. Información básica del proyecto							
Cód. Proyecto SOFIA:	3148622	Cód. Programa SOF	224315	Versión del Programa:	1	Fichas asociadas:	
1.1 Centro de Formación:	CIAA			1.2 Regional:	ANTIOQUIA		
1.3 Nombre del proyecto:	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINA ELECTRONEUMÁTICA, ELECTROHIDRÁULICA O ELECTROMECÁNICA PARA AUTOMATIZAR PROCESOS EN INDUSTRIAS EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO						
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	TECNICO EN MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES						
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	24 meses						
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)	INSTITUTUCION EDUCATIVA: I.E.R. HOJAS ANCHAS						
1.7 Palabras claves de búsqueda :	INDUSTRIAL, AUTOMATISMO, ENERGIA, CONTROL, PROCESOS, MANUFACTURA, MANTENIMIENTO, SENSORICA						
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	39	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia	1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:	18			
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto	21			
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:				

	LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN ENERGÍA ELÉCTRICA

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	
1.2. Código Programa:	832202	
1.3. Versión Programa:	2	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa:	31/12/2021
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1344 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2208 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
	Actualmente en las diferentes regiones del país existe una necesidad de cualificación del talento humano en el área de electricidad residencial y comercial, su fortalecimiento y crecimiento socioeconómico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida del perfil y las competencias que dicho talento humano posea para incrementar los niveles de productividad y mejorar la competitividad de las empresas del sector. Es	

Pregunta al Asistente de IA | Haz una pregunta sobre este documento

20°C ESP 12:44 p. m. 20/02/2025

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral PROYECTO FORMATIVO	Versión: 02 Código: GFPI-F-016

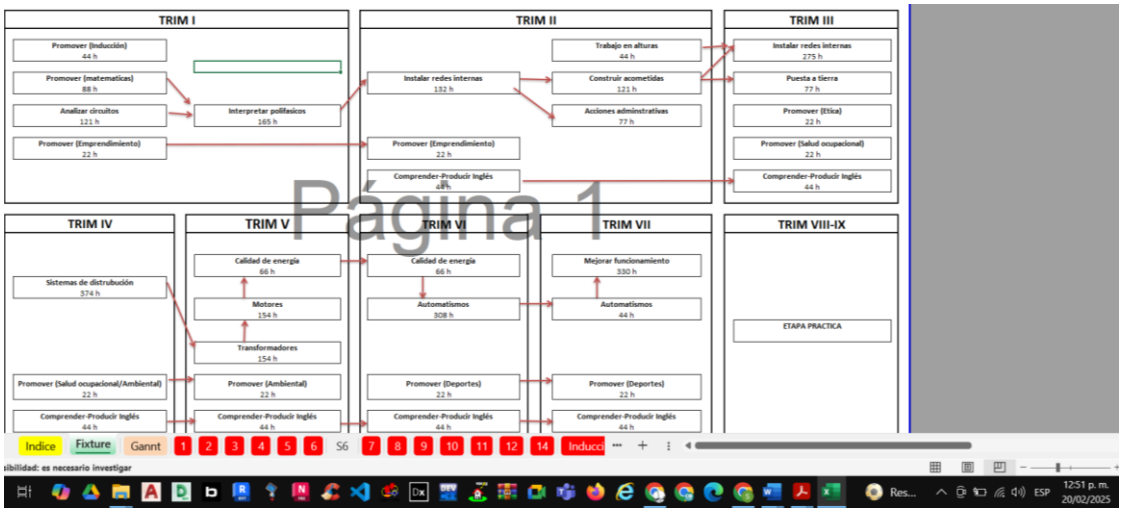
1. Información básica del proyecto					
Cód. Proyecto SOFIA:		Cód. Programa SOFIA: 832102	Versión del Programa:	1	Fichas asociadas: 1
1.1 Centro de Formación:	CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION		1.2 Regional:	ANTIOQUIA	
1.3 Nombre del proyecto:	DISEÑO Y FABRICACION DE SISTEMAS ELECTROMECANICOS PARA FAVORECER LA FORMACION TECNICA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDUSTRIALES DEL ORIENTE				
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL				
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	24 meses				
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)					
1.7 Palabras claves de búsqueda :	Procesos industriales, Automatismos, Redes Electricas.				
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	64	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia	1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:	27	
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto	0	
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:	37	

2. Estructura del Proyecto
2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar
Las instituciones educativas tecnicas, de educacion media del Oriente Antioqueño, cuentan con amplios espacios a manera de "talleres", donde se propicia la formacion tecnica de los aprendices en cuestion. Aunque cabe anotar, que sus modulos para dicho aprendizaje, son muy basicos y al borde de la obsolescencia. En el proceso de formación de los técnico electricistas industriales. Se hace necesario dotar los ambientes actuales con modulos y sistemás básicos automatizados (proyecto formativo), que le permita a los aprendices relizar sus

PERFIL DEL PF | Hoja2 | +

Accesibilidad: es necesario investigar

Lluvi... ESP 12:46 p. m. 20/02/2025



	LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN ENERGÍA ELÉCTRICA

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	
1.2. Código Programa:	832333	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	**Fecha inicio programa:**	07/02/2015
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	**Etapa Lectiva:**	1320 horas
	Etapa Productiva:	880 horas
	Total:	2200 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
	El programa Instalaciones y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos se creó para brindar al sector eléctrico la posibilidad de contar con personal altamente calificado que contribuyan al desarrollo e implementación de tecnologías emergentes y que cuenten con competencias laborales acordes con las necesidades del mercado. Colombia cuenta con un significativo potencial en diversas fuentes de energías renovables, su difusión, fortalecimiento y crecimiento tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de contar con un recurso humano cualificado y calificado, aptos de responder integralmente a la dinámica del sector	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral** PROYECTO FORMATIVO	Versión: 02 Código: GFPI-F-016

1. Información básica del proyecto						
Cód. Proyecto SOFIA:	3116922	**Cód. Programa SOI**	832333	**Versión del Programa:**	1	**Fichas asociadas:** 1

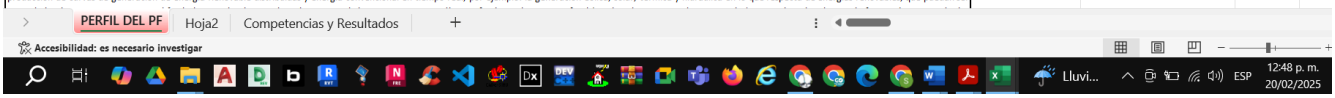
1.1 Centro de Formación:	CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION	**1.2 Regional:**	**ANTIOQUIA**
1.3 Nombre del proyecto:	PROTOTIPO DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGIAS RENOVABLES UTILIZABDO MICROREDES PARA EL ESTUDIO DE CALIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA		
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS		
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	24 meses		
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)			
1.7 Palabras claves de búsqueda :	Energias renovables, sistema solar fotovoltaico, procesos industriales, Automatismos, Redes Electricas		
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	49	**1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia**	**1.9.1 Número de resultados de aprendizaje especificos que se alcanzan con el proyecto:** 25 **1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto** 0 **1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:** 24

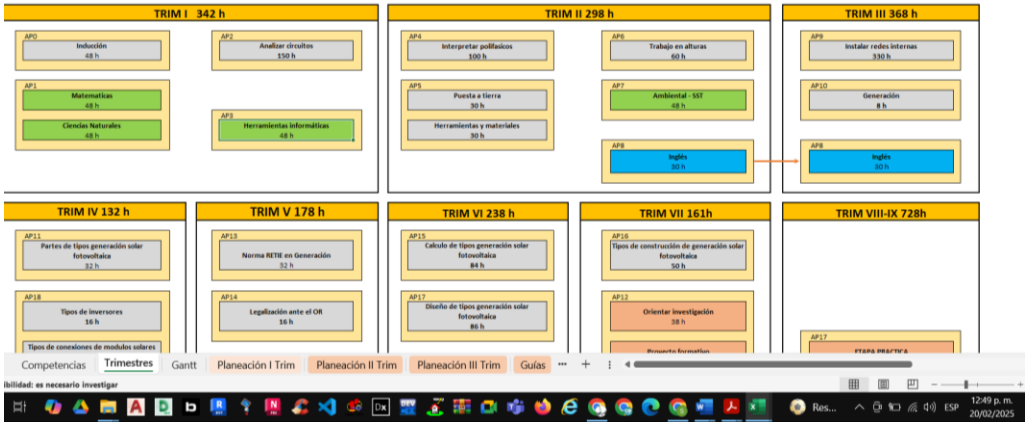
2. Estructura del Proyecto

2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar

Las instituciones educativas tecnicas, de educacion media del Oriente Antioqueño, cuentan con amplios espacios a manera de "talleres", donde se propicia la formacion tecnica de los aprendices en cuestion. Aunque cabe anotar, que sus modulos para dicho aprendizaje, son muy basicos y al borde de la obsolescencia.

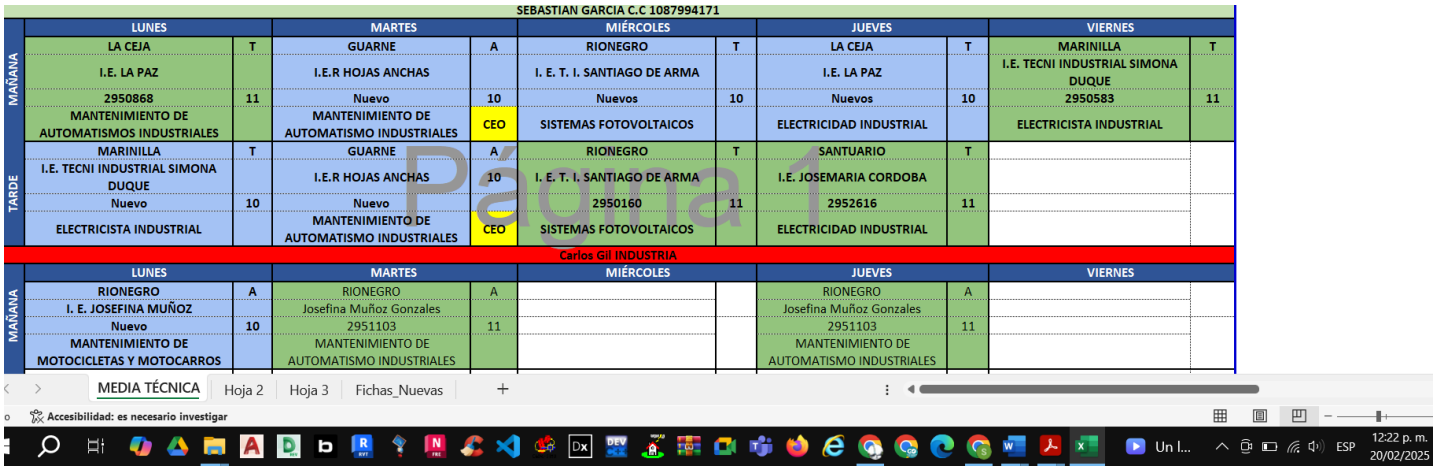
Se propone bancos de trabajo que puedan ser usado para realizar pruebas especializadas, investigación y aprendizaje teórico-practico en lo que se refiere a microrredes utilizando la tecnología 4.0. De esta manera, se posibilitaría la producción de curvas de generación de energía Renovable distribuidas y energía convencional en tiempo real, por ejemplo: la generación eólica, solar, térmica y hidráulica en lo que respecta de energías renovables, que puedan ser





Obligación 2. Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos, orientando el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiando, asesorando y acompañando permanentemente a los aprendices en la ejecución de ellas.

Evidencia



SEBASTIAN GARCIA C.C 1087994171

	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
MAÑANA	LA CEJA	T	GUARNE	A	RIONEGRO	T	LA CEJA	T	MARINILLA	T
	I.E. LA PAZ		I.E.R HOJAS ANCHAS		I. E. T. I. SANTIAGO DE ARMA		I.E. LA PAZ		I.E. TECNI INDUSTRIAL SIMONA DUQUE	
	2950868	11	Nuevo	10	Nuevos	10	Nuevos	10	2950583	11
	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES		MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMO INDUSTRIALES	CEO	SISTEMAS FOTOVOLTAICOS		ELECTRICIDAD INDUSTRIAL		ELECTRICISTA INDUSTRIAL	
TARDE	MARINILLA	T	GUARNE	A	RIONEGRO	T	SANTUARIO	T		
	I.E. TECNI INDUSTRIAL SIMONA DUQUE		I.E.R HOJAS ANCHAS	10	I. E. T. I. SANTIAGO DE ARMA		I.E. JOSEMARIA CORDOBA			
	Nuevo	10	Nuevo		2950160	11	2952616	11		
	ELECTRICISTA INDUSTRIAL		MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMO INDUSTRIALES	CEO	SISTEMAS FOTOVOLTAICOS		ELECTRICIDAD INDUSTRIAL			

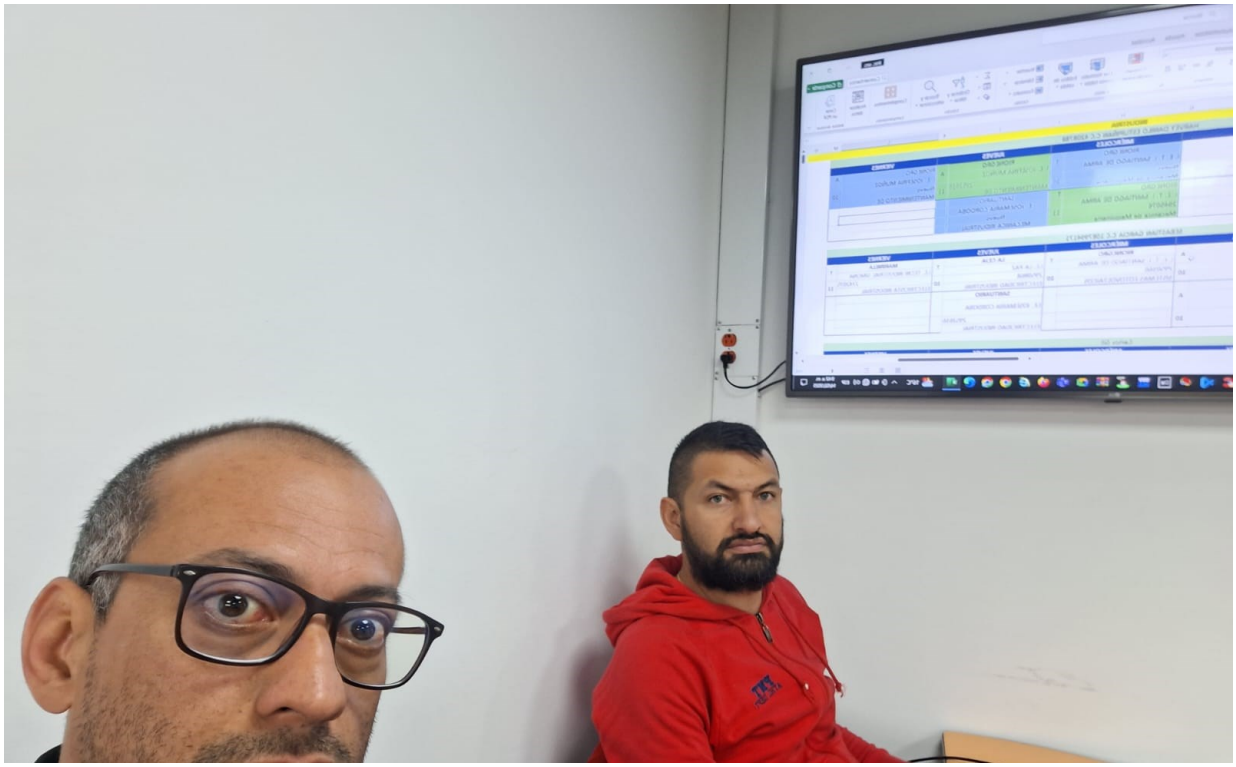
Carlos Gil INDUSTRIA

	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
MAÑANA	RIONEGRO	A	RIONEGRO	A			RIONEGRO	A		
	I. E. JOSEFINA MUÑOZ		Josefina Muñoz Gonzales				Josefina Muñoz Gonzales			
	Nuevo	10	2951103	11			2951103	11		
	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS		MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMO INDUSTRIALES				MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMO INDUSTRIALES			

Página 1

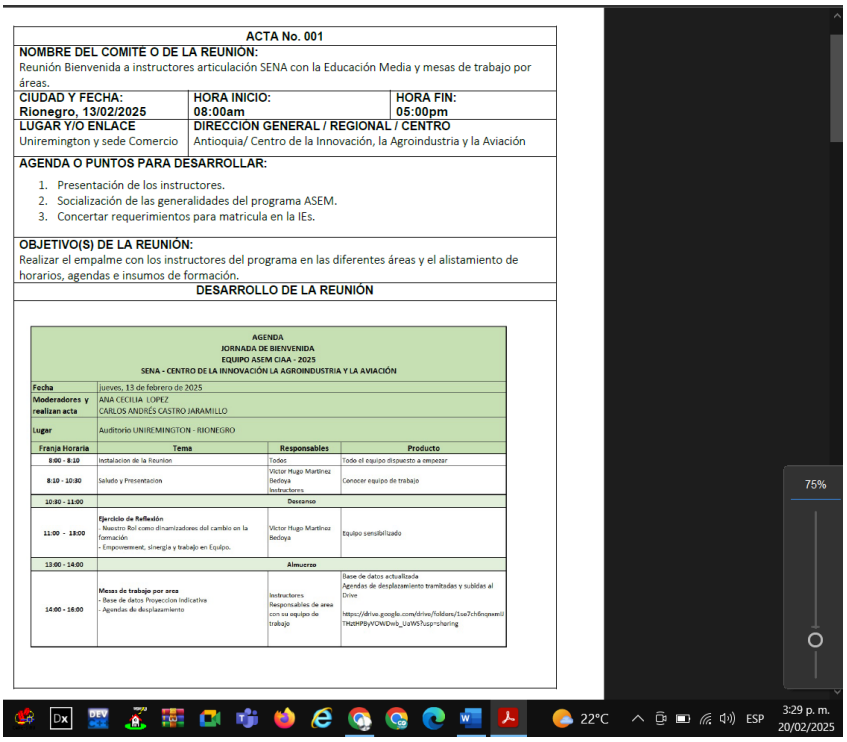
MEDIA TÉCNICA | Hoja 2 | Hoja 3 | Fichas_Nuevas

Accesibilidad: es necesario investigar



Obligación 3. Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sean convocados, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.

Evidencia



ACTA No. 001

NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNIÓN:
Reunión Bienvenida a instructores articulación SENA con la Educación Media y mesas de trabajo por áreas.

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Rionegro, 13/02/2025	08:00am	05:00pm
LUGAR Y/O ENLACE	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	
Uniremington y sede Comercio	Antioquia/ Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los instructores.
2. Socialización de las generalidades del programa ASEM.
3. Concertar requerimientos para matricula en la IEs.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar el empalme con los instructores del programa en las diferentes áreas y el alistamiento de horarios, agendas e insumos de formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

AGENDA
JORNADA DE BIENVENIDA
EQUIPO ASEM CIAA - 2025
SENA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

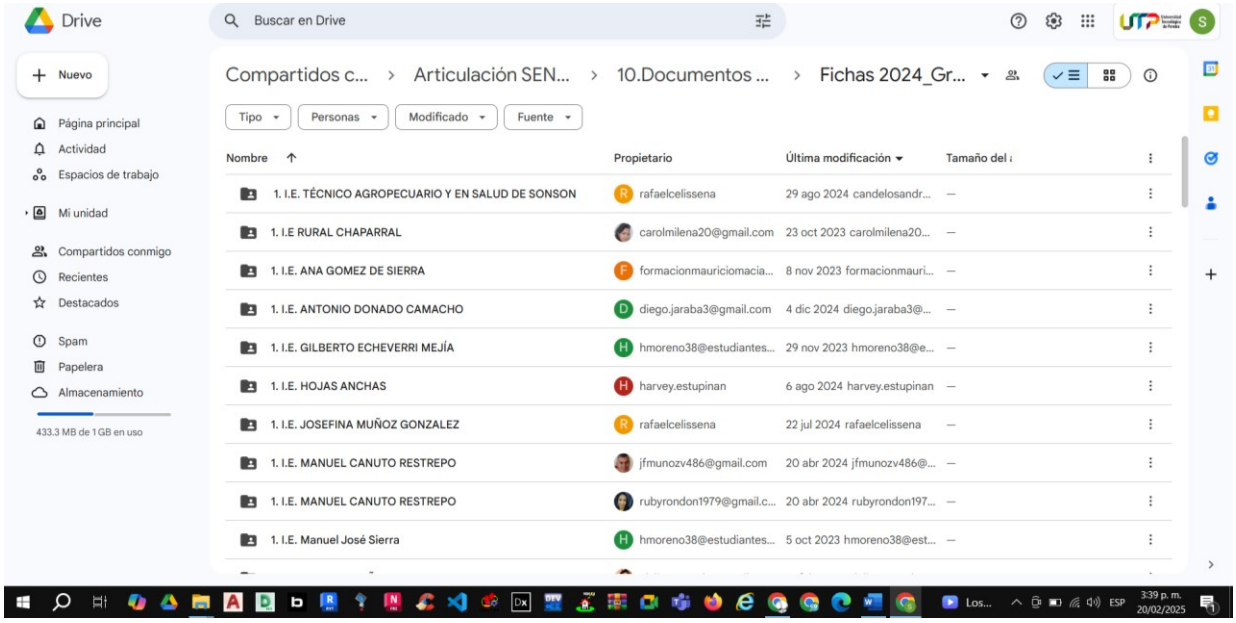
Fecha	Jueves, 13 de febrero de 2025
Moderadores y realizan acta	ANA CECILIA LOPEZ CARLOS ANDRÉS CASTRO JARAMILLO
Lugar	Auditorio UNIREMINGTON - RIONEGRO

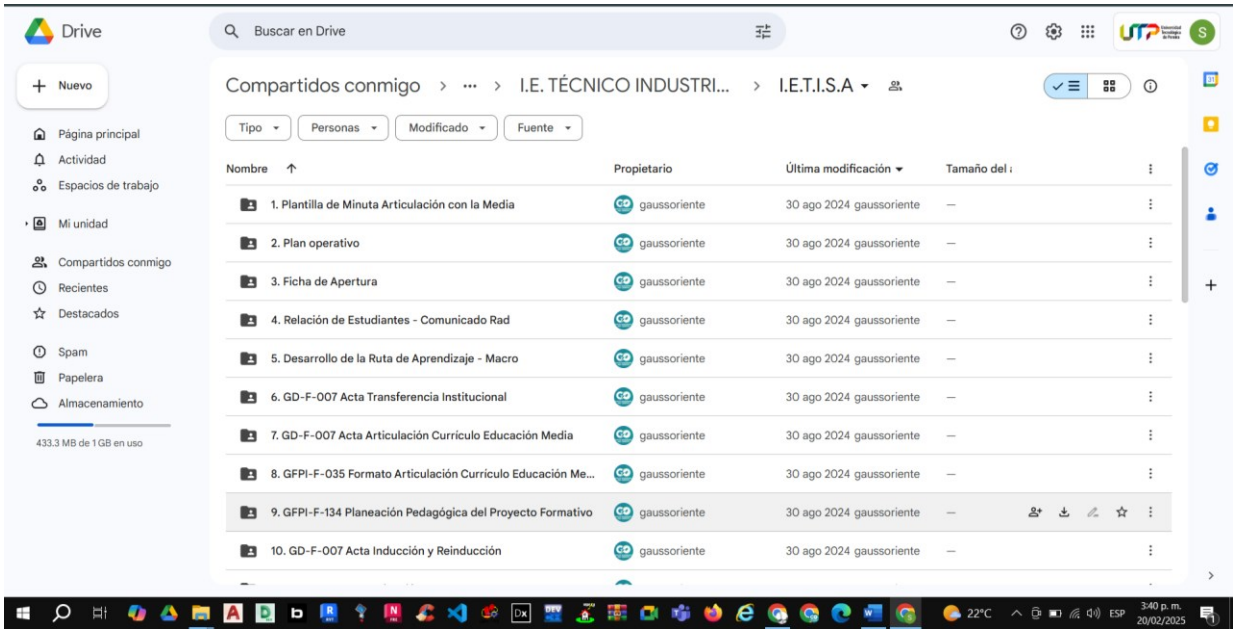
Franja Horaria	Tema	Responsables	Producto
8:00 - 8:10	Instalacion de la Reunion	Todos	Todo el equipo dispuesto a empezar
8:10 - 10:30	Saludo y Presentacion	Victor Hugo Martinez Bedoya Instructores	Conocer equipo de trabajo
10:30 - 11:00	**Descanso**		
11:00 - 13:00	**Ejercicio de Reflexión** - Nuestro Rol como dinamizadores del cambio en la formación - Empowerment, sinergia y trabajo en Equipo.	Victor Hugo Martinez Bedoya	Equipo sensibilizado
13:00 - 14:00	**Almuerzo**		
14:00 - 16:00	**Mesas de trabajo por area** - Base de datos Proyeccion Indicativa - Agendas de desplazamiento	Instructores Responsables de area con su equipo de trabajo	Base de datos actualizada Agendas de desplazamiento tramitadas y subidas al Drive https://drive.google.com/drive/folders/1oa7chfnqnxmIJTH2HPBjYlOWiDwb_UqW5?usp=sharing



Obligación 4. Actualizar la información en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación, comunicando oportunamente al coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
Evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1YaV242MOw-j4goX3nC5vhmJxQ41VJO_T





Obligación 5. Mantener actualizados los procesos derivados de la ejecución de la formación, de forma mensual o cuando sea requerido, haciendo entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas, las cuales deben contener la siguiente información: novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas, o disciplinarias que requieran de seguimiento, bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento de centro de formación.

Evidencia

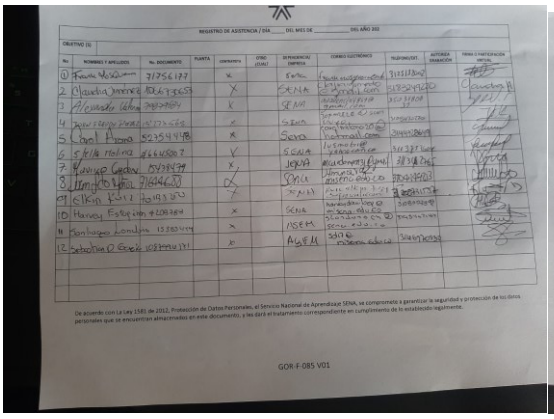
https://drive.google.com/drive/folders/1YaV242MOw-j4goX3nC5vhmJxQ41VJO_T

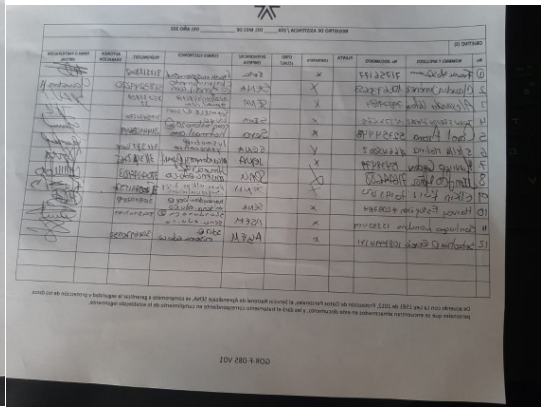


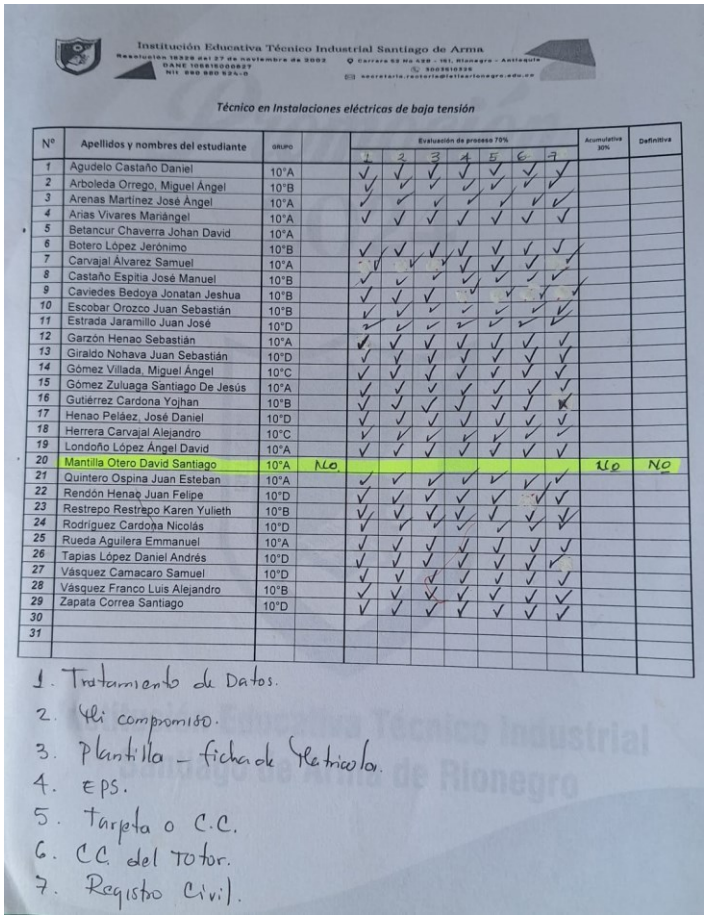


Obligación 6. Diligenciar los registros de la ejecución de la formación de cada una de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y que serán consignadas dentro del Portafolio del Instructor según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA.

Evidencia







Institución Educativa Técnico Industrial Santiago de Arma

Técnico en Instalaciones eléctricas de baja tensión

Nº	Apellidos y nombres del estudiante	GRUPO		Evaluación de proceso 70% 1	2	3	4	5	6	7	Acumulativo 30%	Definitiva
1	Agudelo Castaño Daniel	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2	Arboleda Orrego, Miguel Ángel	10°B		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3	Arenas Martínez José Ángel	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
4	Arias Vivares Mariángel	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
5	Betancur Chaverra Johan David	10°A										
6	Botero López Jerónimo	10°B		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
7	Carvajal Alvarez Samuel	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8	Castaño Espitia José Manuel	10°B		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
9	Caviedes Bedoya Jonatan Jeshua	10°B		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
10	Escobar Orozco Juan Sebastián	10°B		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
11	Estrada Jaramillo Juan José	10°D		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
12	Garzón Henao Sebastián	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
13	Giraldo Nohava Juan Sebastián	10°D		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
14	Gómez Villada, Miguel Ángel	10°C		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
15	Gómez Zuluaga Santiago De Jesús	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
16	Gutiérrez Cardona Yojhan	10°B		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
17	Henao Peláez, José Daniel	10°D		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
18	Herrera Carvajal Alejandro	10°C		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
19	Londoño López Ángel David	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
20	Mantilla Otero David Santiago	10°A	NO								NO	NO
21	Quintero Ospina Juan Esteban	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
22	Rendón Henao Juan Felipe	10°D		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
23	Restrepo Restrepo Karen Yulieth	10°B		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
24	Rodríguez Cardona Nicolás	10°D		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
25	Rueda Aguilera Emmanuel	10°A		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
26	Tapias López Daniel Andrés	10°D		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
27	Vásquez Camacaro Samuel	10°D		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
28	Vásquez Franco Luis Alejandro	10°B		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
29	Zapata Correa Santiago	10°D		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
30												
31												

1. Tratamiento de Datos.
2. Ali compromiso.
3. Plantilla – ficha de Matricula.
4. EPS.
5. Tarjeta o C.C.
6. C.C. del Tutor.
7. Registro Civil.

Obligación 7. Elaborar informes requeridos por la entidad, de manera mensual o cuando la entidad lo solicite de loa proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro y el plan estratégico de la entidad.
Evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1YaV242MOw-j4goX3nC5vhmJxQ41VJO_T



Obligación 8. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V2: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación, así mismo se deberá participar de los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.

Evidencia



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

SEBASTIAN DAVID GARCIA RAMIREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1087994171

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en RIONEGRO. A los siete (7) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2040933 - 07/11/2024
No Y FECHA REGISTRO

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950300240201056242CC1087994171C.

22°C ESP 3:57 p. m. 20/02/2025

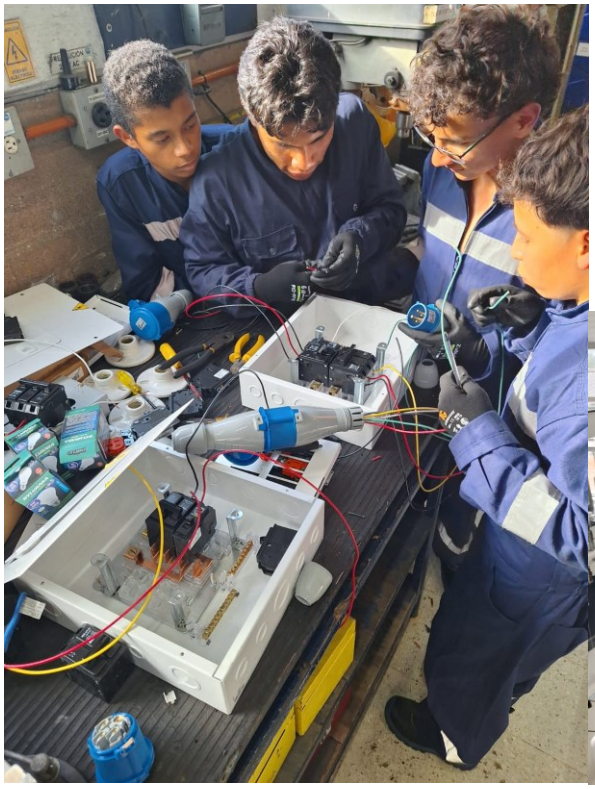
Obligación 9. Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Evidencia



Obligación 10. Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público.

Evidencia





Obligación 11. Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato

Evidencia



Obligación 12. Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.

Evidencia



